



De izquierda a derecha, José Pose Blanco, decano del Colegio de Vigo, Ángel Santorio Rodríguez, de Ascensores Enor y el alcalde de Vigo, Abel Caballero Álvarez.

entrega de la distinción de colegiados de honor a Enrique García Campos y Marcial Benigno González Bermello.

Los compañeros homenajeados, la empresa acreditada y los colegiados de honor mencionados han sido objeto de tales distinciones como consecuencia de sus innumerables méritos a lo largo de estos años, como así muy bien resaltó el decano en sus palabras alusivas a tales distinciones. Es grato que los colegios como el de Vigo aprovechen estas efemérides para homenajear y distinguir a los que trabajan en pro de la ingeniería técnica industrial. Por ello, les damos nuestra felicitación. JSA



El decano del Colegio de Sevilla, Francisco J. Reyna, entrega el XI Premio Martínez Montañés, al colegiado Antonio Salcedo Castro.

tamiento de Sevilla, en las que se han admitido algunas de las propuestas de esta comisión incluidas en el texto definitivo aprobado en el pleno del Ayuntamiento el pasado 21 de mayo.

– Dentro de las actividades realizadas, destaca el encuentro del colectivo de la Ingeniería Técnica Industrial de este colegio en la cena colegial que tuvo lugar en el Pabellón del Futuro de la isla de la Cartuja, que reunió a más de 400 invitados que asistieron también a la entrega del XI Premio Martínez Montañés, así como el homenaje que se realizó por sus bodas de plata y de oro en la profesión, además de la imposición de la Insignia de Socios de Mérito de la UAITIE al decano, al secretario y al vice-secretario de esta corporación.

– A los nuevos titulados, además de la imposición de insignia, se les hizo entrega de becas y diplomas acreditativos de culminación de estudio por parte del director de la Escuela Universitaria Politécnica, Jorge López Vázquez, y el decano de este colegio, Francisco J. Reyna Martín.

– Asimismo, hay que hacer mención de los diplomas acreditativos a quienes en este año, han resultado ganadores de la segunda edición de los premios memorándum al proyecto de fin de carrera y se les ha distinguido por haber alcanzado niveles de excelencia en sus trabajos finales de carrera en cada una de las cinco especialidades de la ingeniería técnica industrial. El fallo de los mismos fue a cargo de miembros del ámbito universitario, empresarial y colegial. JSA

SEVILLA

>> Intenso programa de actividades de carácter institucional y corporativo

El pasado mes de abril, el Colegio de Sevilla emprendió una serie de actividades de carácter institucional y corporativo organizadas por la junta de gobierno de este colegio y liderada por su decano, Francisco J. Reyna Martín. A continuación se resumen las más destacadas:

– Acto académico en la Escuela Universitaria Politécnica de Sevilla con motivo de la imposición de insignias a los nuevos titulados; destaca lo que ha significado la edición en su segundo año consecutivo sobre el fallo de los premios Ingenium al mejor proyecto fin de carrera en sus cinco especialidades.

– En cuanto al contexto normativo y el futuro que se avecina en los colegios profesionales ante el desarrollo de la Ley Ómnibus, los responsables de este colegio han llevado a cabo diversas reuniones provinciales de ingenierías y arquitectura al objeto de consensuar una estrategia unificada que abandere la defensa del visado profesional.

– Se ha promovido una reunión con el vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla para conocer de primera mano el proceso de adaptación de los estudios de grado en la Hispalense, aprovechando la misma para que la junta de gobierno traslade sus criterios sobre el particular.

– La Comisión de Ejercicio Libre ha participado activamente en las alegaciones a la nueva ordenanza de actividades del Ayun-

LLEIDA

>> Entrega de la 82º insignia de plata de la UAITIE a Francesc Penella Blanch

El pasado 23 de abril, en el Auditorio del Campus Universitario de Capont de la Universidad de Lleida, se hizo entrega del máximo galardón profesional al compañero de la Asociación de Lleida, Francesc Penella Blanch. El acto estuvo presidido por el presidente de la UAITIE y del Consejo General, Vicente Martínez García, que hizo entrega de tal distinción. Le acompañó el secretario de la UAITIE, Pablo Culebra Sánchez; el presidente de la Asociación de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de



En el centro de la imagen, Francesc Penella Blanch, junto al presidente del Cogiti, Vicente Martínez García.

Lleida, Estanislau Trepaut i Ribé, y el decano del Colegio de Lleida, Joan Monyarch Callizo.

A continuación se resume la actividad profesional y corporativa del galardonado: "A sus 90 años, cuenta con una intensísima trayectoria profesional y corporativa, con más de 50 años de profesión y 16 años al frente de nuestras instituciones como presidente de la Delegación de Lleida del COITI de Cataluña (1964-1980), primer presidente de la Delegación de Lleida en la Asociación Catalana de Peritos Industriales, vocal en el COITI Barcelona, miembro voluntario para la creación de la Asociación Catalana de Peritos Industriales, organizador de programas de formación para Ingenieros conjuntamente con la Cámara de Comercio e Industria de Lleida, colaborador durante la presidencia en la política municipal de Lleida con el objetivo de impulsar la función de los peritos industriales en los Ayuntamientos, representante activo con la junta de gobierno del COITI de Cataluña por la defensa de las atribuciones profesionales en el proceso de integración de España en la CEE, representante del Colegio en el Ministerio de Educación y Ciencia con el objetivo de ampliar las competencias profesionales y el cambio de denominación de la profesión de perito a ingeniero técnico industrial. Entre sus distinciones destacamos la Insignia de Socio de Mérito de la ANPITI, en 1974, y el diploma honorífico en reconocimiento a los 25 y 50 años de profesión por el Consejo de Ingenieros Técnicos Industriales de Cataluña y el Colegio de Lleida, en 1976 y 2001, respectivamente. La junta general ordinaria de la UATIE hizo justicia el 6 de marzo pasado por este reconocimiento. Nuestra más sincera enhorabuena".

MÁLAGA

>> Celebración del día de la profesión y nuevo número de la revista "Pendulo XXI"

El pasado 16 de julio el Colegio de Málaga celebró el tradicional día de la profesión, que tuvo lugar este año en la finca de La Concepción. El acto es una jornada abierta a la sociedad malagueña para compartir con los profesionales de la Ingeniería Téc-



El decano del Colegio de Málaga, Antonio Serrano Fernández, durante el acto de presentación del último número de la revista Pendulo XXI.

nica Industrial tal señalado día, que en esta ocasión reunió unas 1.000 personas.

Asimismo, cabe destacar la nueva edición de *Pendulo XXI*, revista de ingeniería y humanidades del Colegio de Málaga. Se trata de una publicación de alto nivel tanto en su diseño como en sus contenidos, por lo que vale la pena resumir dar cuenta de los aspectos más significativos del último número.

Ya su magnífica portada aparece ilustrada con la estatua de la diosa Malach, divinidad del panteón fenicio, obra en bronce patinado del escultor Jaime Pimentel, académico de la Real de Bellas Artes de San Telmo. En su interior se inicia con una sinopsis sobre el monarca Carlos III por sus 250 años del comienzo de su reinado, en su larga y fecunda trayectoria en la que se distinguió por sus cualidades y su constante afán por mejorar sus dominios y el bienestar de sus súbditos. El espacio de esta revista destinado al acuerdo y homenaje de la figura de la historia de nuestra nación corre a cargo Manuel Colmedo Checa.

Del sumario de la revista, cabe destacar el editorial a cargo del decano de este colegio, Antonio Serrano Fernández, en el que plantea los temas más candentes que tiene en la actualidad la ingeniería técnica industrial, como ha sido la incorporación de España al espacio europeo de educación superior y con ello, lo que ha supuesto el reto del plan de Bolonia y la legislación y la normativa consiguientes que se han venido promulgando en muchos de los casos contradictorias a las tesis que defendemos desde el consejo general y los colegios como bien dice el decano en la misma: "el título de grado, sea generalista, y su denominación quedan con clara correspondencia con la rama de ingeniería industrial, competencia y capacidades suficientes para ejercer la profesión, acceso directo del grado al master y adecuación de este a una especialización concreta".

En relación con la Ley Ómnibus y su desarrollo, parece consolidarse la idea de que el visado no será obligatorio, por lo que su aplicación puede suponer un gran riesgo para la ciudadanía y una falta de garantía de los consumidores de la ausencia de un sistema de control de los proyectos, que es una de las principales razones de la existencia de los colegios profesionales. Todo ello, relacionado con la no obligatoriedad del visado, nos llevaría a un caos en la seguridad de lo proyectado. Además de la obli-